



Expediente: 798/10
Carátula: LAS MOSRIS SRL C/ FERNANDEZ ANGEL AMADEO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, ANGEL AMADEO-DEMANDADO
27170525243 - LAS MOSRIS SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 798/10



H20701679765

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: LAS MOSRIS SRL c/ FERNANDEZ ANGEL AMADEO s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N°: 798/10.-

Concepción, 09 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados AMADO JUAN JOSÉ S/ USURPACIÓN , Expte: N° 954/08, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por UNIDAD FISCAL DE DECISIÓN TEMPRANA a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.